Abogado Consulado Paraguayo

RESOLUCIÓN PR Nº 412 /2012

Asunción, 24 de octubre de 2012.-

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2012 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE VARIOS SECTORES DEL C.I.P. VILLETA".-

VISTO: La Carta Interna **C.E. Nº 147/12** del Comité de Evaluación de la Institución, de fecha 22/10/2012, por la cual presenta el Informe de Evaluación Nº 32/2012 conteniendo el análisis, conclusión y recomendación de adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 31/2012 **"Servicio de Limpieza y Mantenimiento de Varios Sectores del C.I.P. Villeta"**; y

CONSIDERANDO: Que, en fecha 28 de setiembre de 2012, se procedió al acto de recepción y apertura del sobre conteniendo los recaudos legales y ofertas económicas presentadas por las firmas SEGE S.R.L., M&P SERVICIO INTEGRAL de Miguel Villalba, M&R INGENIERIA de Sergio Mendoza, V.R.G. de Víctor González y AMADO CARIBAUX, cuyos detalles se hallan consignados en el Acta Nº 56/2012;

Que, el Comité de Evaluación señala en su informe, que la metodología utilizada para la evaluación, se halla basada en los criterios definidos en la Sección VI – Evaluación y Comparación de Ofertas, del Decreto Nº 21909/03 reglamentario de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado;

Que, en base al análisis de los aspectos legales, técnicos y económicos de las ofertas obtenidas, el Comité de Evaluación eleva a consideración la recomendación de adjudicación a favor de la firma M&P SERVICIO INTEGRAL de Miguel Villalba, cuya oferta económica más baja cumple con los requisitos legales y técnicos del proceso de contratación, refrendada por la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) al amparo de las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 17º de la Ley Nº 2199/2003, modificatoria del Art. 23º de la Ley Nº 126/69 "Carta Orgánica de la Industria Nacional del Cemento"

EL PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
RESUELVE:

Art. 1º **Adjudicar** la Licitación Pública Nacional Nº 31/2012 **"Servicio de Limpieza y Mantenimiento de Varios Sectores del C.I.P. Villeta"**, a favor de la firma **M&P SERVICIO INTEGRAL de Miguel Villalba**, cuya oferta económica cumple con los requisitos legales y técnicos del proceso, por el importe total de Gs. 947.623.944 (Guaraníes Novecientos cuarenta y siete millones seiscientos veinte y tres mil novecientos cuarenta y cuatro) IVA incluido, en la modalidad Plurianual de Pagos, según detalle:----------

Descripción del Servicio	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes IVA incl. Mensual	Precio Total Guaraníes IVA incl.
Limpieza General Embolsadora, Carriles, Sector Ensacadoras, entrepisos al quinto piso, sobre y bajo silos de cemento, vises 1 y 2 fosas elevadoras	12 meses	39.484.331.-	473.811.972.-
Sector Molino fosas elevador J01 y bomba flux, piso y entrepisos molino, área trituradora fosa elevador J02, piso y sala de alimentación dosificadora, báscula sobre techo tolvas de yeso, puzolana y de clinker.	12 meses	39.484.331.-	473.811.972.-
Monto Total de Adjudicación			**947.623.944.-**

...//...

Abog. Víctor Acosta Martínez
SECRETARIO GENERAL
I.N.C.

I. N. C.

Lic. Carlos José Krüssel Llano
PRESIDENTE
I.N.C.

¡Construyendo Orgullo Paraguayo!

RESOLUCIÓN PR Nº 412 /2012

.../...

Art. 2º **Confirmar** el Plan de Cumplimiento del Servicio requerido en el Pliego de Bases y Condiciones del proceso y garantizado por la firma oferente adjudicada, según detalle:----------

Descripción del Servicio	Cantidad	Lugar de Prestación del Servicio	Fechas de Prestación de los Servicios
Limpieza General Embolsadora, Carriles, Sector Ensacadoras, entrepisos al quinto piso, sobre y bajo silos de cemento, vises 1 y 2 fosas elevadoras	12 meses	Planta Industrial de Villeta	Lunes a Viernes de 06:30 a 14:30 hs.
Sector Molino fosas elevador J01 y bomba flux, piso y entrepisos molino, área trituradora fosa elevador J02, piso y sala de alimentación dosificadora, báscula sobre techo tolvas de yeso, puzolana y de clinker.	12 meses	Planta Industrial de Villeta	Lunes a Viernes de 06:30 a 14:30 hs.
Monto Total de Adjudicación			**947.623.944.-**

Art. 3º **La ejecución del contrato** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, estará sujeta a la disponibilidad de los créditos aprobados y asignados en el Presupuesto General de la Nación para dicho período.----------

Art. 4º **Encargar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, los trámites que correspondan para la comunicación pertinente y la formalización del contrato, conforme a las disposiciones del Art. 10º, inciso 11 del Decreto Nº 21909/03, previo cumplimiento a lo establecido en el Art. 47º segundo párrafo del Decreto Nº 21909/03 (DDJJ Art. 40º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas").----------

Art. 5º **Encomendar** a la Asesoría Legal de la Institución, la elaboración del contrato a ser celebrado en virtud de esta Resolución, conforme a lo dispuesto precedentemente.----------

Art. 6º **Autorizar** a la Gerencia Financiera a disponer los trámites para el pago e imputación en el Programa y Rubro correspondientes del Presupuesto General de Gastos vigente de la Institución.----------

Art. 7º **Comunicar** a quienes corresponda y luego archivar.----------

Lic. CARLOS JOSÉ KRÜSSEL LLANO
Presidente

Ing. Oscar Acosta Martínez
SECRETARIO GENERAL
I.N.C.

I. N. C.
CEMENTO VALLETO PORTLAND
PRESIDENCIA